



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 2022

Dictamen de Pre Adjudicación de Ofertas

Buenos Aires, 8/6/2022

Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) 10179 - D. G. COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES Y ADMINISTRACIÓN

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo de proceso de contratación: Licitación Pública

Número de proceso de contratación: 10179-0022-LPU22

Nombre de proceso de contratación: Demolición y Reconstrucción del Paquete de Cubierta del Gran Panteón del Cementerio de Flores

Ejercicio: 2022

Tipo de Modalidad: Sin Modalidad

Ley 6246 Régimen de Contrataciones de Obra Publica

Decreto 60/2021 - Reglamentación del Régimen de Contrataciones de Obra Publica

Encuadre legal: Decreto 152/2021 - Pliego de Bases y Condiciones Generales

Disposición 8/DGCCYA/2021 Aprueba Declaración Jurada de Propuesta Competitiva

Disposición 9/DGCCYA/2021

Expediente: EX-2022-10625809- -GCABA-DGCCYA

Repartición Solicitante: UOC: 10179 - D. G. COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES Y ADMINISTRACIÓN

Fecha de Apertura: 20/4/2022 13:00:00

Ofertas Presentadas: 1

De acuerdo a lo manifestado en el Acta de Apertura y a lo evaluado del Cuadro Comparativo de precios que ordena la reglamentación en vigencia, fueron analizadas las ofertas de las firmas:

DEMOLICIONES MITRE SRL

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con fecha 8/6/2022 se reúne la Comisión de Evaluación de Ofertas designada mediante con el objeto de considerar las propuestas recibidas para la presente contratación y según surge de lo manifestado precedentemente, han aconsejado adjudicar a favor de:

Número de renglón	Pre Adjudicatarios	Precio total obra física
1	DEMOLICIONES MITRE SRL	\$ 371.921.853,00

Precio Total de la Pre Adjudicación: \$ 371.921.853,00

Encuadre Legal:

Ley 6246 Régimen de Contrataciones de Obra Publica Decreto 60/2021 - Reglamentación del Régimen de Contrataciones de Obra Publica Decreto 152/2021 - Pliego de Bases y Condiciones Generales Disposición 8/DGCCYA/2021 Aprueba Declaración Jurada de Propuesta Competitiva Disposición 9/DGCCYA/2021 Registro de Constructores y Declaración Jurada para constitución de domicilio

Observaciones:

IF-2022-21045042-GCABA-SECTOP

Aprobación:

Nombre Usuario	Cargo	Estado
LUCILA CAPELLI	Subsecretario	Autorizada
Marcelo Fisch	Subsecretario	Autorizada
María Manuela López Menéndez	Secretario	Autorizada

Anuncio de pre adjudicación:


BACOBAS; BOCBA; PAGINA WEB GCBA (Portal de licitaciones); Portal Compras Hacienda (3 días hábiles)

Exposición:

3 días hábiles

[\(-\) Ocultar archivos ingresados](#)

Anexos ingresados

Nombre	Acciones
IF-2022-21045042-GCABA-SECTOR.pdf	

Comunicaciones enviadas al Contratista

Medio de comunicación	Cantidad enviada	Acción
Correo electrónico	1	Ver

[Volver](#)



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur"

Acta firma conjunta

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/Acta de Preadjudicación N° 09-2022 - Obra: "Demolición y Reconstrucción del Paquete de Cubierta del Gran Panteón del Cementerio de Flores"

ACTA DE PREADJUDICACIÓN N° 09/2022

Licitación Pública N° 10179-0022-LPU22

Actuación: EX-2021-37138422-GCABA-DGINYAR / EX-2022-10625809-GCABA-DGCCYA

Rubro: "Demolición y Reconstrucción del Paquete de Cubierta del Gran Panteón del Cementerio de Flores"

Autorizante: RESOL-2022-3-GCABA-SSOBRAS

Apertura: 20 de abril de 2022 a las 13:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$294.140.442,36.-

Reunidos en comisión los que suscriben, en el lugar y fecha indicados ut supra, con la finalidad de considerar la oferta que fuera recibida con motivo de la presente licitación pública, se propicia adjudicar a:

DEMOLICIONES MITRE SRL (CUIT 30-65753655-1): por un monto total de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES 00/100 (\$371.921.853,00.-).

En función de los informes económico-financiero (IF-2022-15063776-GCABA-DGCCYA); legal (IF-2022-15113890-GCABA-DGCCYA) y técnico (IF-2022-15375339-GCABA-SSOBRAS) elaborados y, teniendo en cuenta lo establecido en los Artículos 6.5 del Pliego de Condiciones Generales (PCG) "Ampliación de la Información", 6.4 del Pliego de Condiciones Particulares (PCP) "Ampliación de la información", y el Principio de Subsanción previsto en el Artículo 3 de la Ley de Obras Públicas; ésta Comisión Evaluadora solicitó documentación complementaria mediante Acta (IF-2022-16474442-GCABA-SECTOP), de fecha 03/05/2022 a la firma DEMOLICIONES MITRE SRL.

Conforme lo expuesto, la empresa DEMOLICIONES MITRE SRL, no respondió a la aludida Acta. En tal sentido, siendo la única empresa que se ha presentado a la Licitación, esta Comisión Evaluadora decidió solicitar nuevamente documentación complementaria mediante Acta (IF-2022-17807225-GCABA-SECTOP) de fecha 10/05/2022.

Conforme lo expuesto, la empresa DEMOLICIONES MITRE SRL, respondió a la aludida Acta mediante documentación enviada a través del Sistema BAC OBRAS. En tal sentido, las áreas evaluadoras emitieron sus informes: económico-financiero (IF-2022-18642149-GCABA-DGCCYA); legal (IF-2022-18653089-GCABA-DGCCYA) y técnico (IF-2022-18571587-GCABA-SSOBRAS).

De acuerdo a dichos informes, esta Comisión Evaluadora solicitó nuevamente documentación complementaria mediante Acta (IF-2022-18967393-GCABA-SECTOP) de fecha 20/05/2022 a la empresa DEMOLICIONES MITRE SRL.

En consecuencia, la empresa DEMOLICIONES MITRE SRL dio cumplimiento a la aludida Acta.

En virtud de lo expuesto, las áreas evaluadoras emitieron los informes: legal (IF-2022-20223394-GCABA-DGCCYA) y económico-financiero (IF-2022-19859274-GCABA-DGCCYA).

Del informe económico-financiero (IF-2022-19859274-GCABA-DGCCYA), surge que el oferente ha dado cumplimiento con el compromiso firme del Banco de Comercio SA de fecha 11/05/2022 por un monto de \$ 93.000.000.- por el plazo de vigencia de la obra según lo solicitado en el PCP cumpliendo así, previo a la adjudicación, con lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares Artículo 4.3.1.

Por último y dado lo que surge del informe legal (IF-2022-20223394-GCABA-DGCCYA) y teniendo en cuenta lo manifestado por la firma en cuanto a la demora en la expedición de la constancia de inscripción expedida por el RENCOP, esta Comisión resuelve dar continuidad al presente proceso y que dicha constancia la acompañe previo al acto administrativo de adjudicación.

En este contexto, se informa que:

La firma DEMOLICIONES MITRE SRL, ha cumplido con la documentación complementaria solicitada mediante sendas Actas como así también con todos los requisitos indicados en los Pliegos de Bases y Condiciones y Circulares correspondientes que rigen la presente licitación, para esta instancia.

En virtud de lo expuesto y de lo establecido en el artículo 6.7 del PBCG “Anuncio del Dictamen de Preadjudicación y Preselección” y 6.6 del PBCP “Preadjudicación”, esta Comisión Evaluadora propicia que la Obra “Demolición y Reconstrucción del Paquete de Cubierta del Gran Panteón del Cementerio de Flores ” sea adjudicada a la firma DEMOLICIONES MITRE SRL, por resultar su oferta conveniente a los intereses del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sin perjuicio de lo antedicho, la firma DEMOLICIONES MITRE SRL deberá cumplir, previo a la adjudicación, con lo siguiente:

Artículo 5.6 apartado 14) del PBCP – Requisito: “Constancia de Inscripción o de|Preinscripción en el Registro Nacional de Constructores y de Firmas Consultoras de Obras Públicas y de Capacidad Económica Financiera de Ejecución Referencial vigente, ambas vigentes a la fecha de presentación de la oferta”

Incorporar la obra a adjudicarse como parte del listado de antecedentes declarados ante el Registro Nacional de Constructores y de Firmas Consultoras de Obras Públicas y presentar las impresiones de pantalla del mencionado Registro, con carácter de Declaración Jurada, acreditando el cumplimiento de lo requerido, de conformidad con lo previsto en el artículo 6.6 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares y en la Disposición N° 32/GCABA/DGCCYA/2021.

FUNDAMENTO DE PREADJUDICACIÓN:

La oferta preadjudicada resulta conveniente conforme los costos y objetivos de la presente Licitación, según informes técnicos, legales y económicos-financieros adjuntos al expediente, no habiendo incurrido en falta de elementos esenciales.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.06.08 11:31:30 -03'00'

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.06.08 11:33:11 -03'00'

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.06.08 13:43:48 -03'00'

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2022.06.08 13:43:50 -03'00'